

Guatemala, 30 de Noviembre de 2019

Licenciada

Karin Fabiola Landaverry

Directora General de Minería

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Respetable Directora:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGM-13-2019**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **INFORME MENSUAL** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de noviembre de 2019**.

Se detallan las actividades a continuación:

1. TDR a) Brindar apoyo al Departamento de Control Minero:

1. Apoyé en la actualización de **PROGRAMACIÓN DE INSPECCIONES TÉCNICAS DEL MES DE NOVIEMBRE**.
2. Apoyé en actualización de **MATRIZ DE INDICADORES DEL MES DE NOVIEMBRE**, a partir de programación de inspecciones técnicas.
3. Apoyé en elaboración de documento administrativo para emitir opinión técnica, de Derecho Minero localizado en el municipio de

San Antonio La Paz, departamento de El Progreso, siendo:
KADAKAN, LEXT-097.

4. Apoyé en elaboración de documento administrativo para emitir opinión técnica, de Derecho Minero localizado en los municipios de Esquipulas y Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, siendo: **ESQUIPULAS, LEXT-425.**
5. Apoyé en elaboración de documento administrativo para emitir opinión técnica, de Derecho Minero localizado en los municipios de Cahabón, Senahú, Panzos y El Estor, departamentos de Alta Verapaz e Izabal, siendo: **EXTRACCIÓN MINERA FENIX, 049-05.**
6. Apoyé en elaboración de documento administrativo para emitir opinión técnica, de Derecho Minero localizado en los municipios de Nuevo Progreso y Coatepeque, departamentos de San Marcos y Quetzaltenango, siendo: **NARANJO II, LEXT-230.**

2. TDR b) Apoyar en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente:

1. Apoyé en realizar inspección a Derecho Minero, ubicado en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, siendo: **CERRO ALTO I, LEXT-380.**
2. Apoyé en realizar inspección a Derecho Minero, ubicado en el municipio de Guastatoya, departamentos de El Progreso, siendo: **JUAN MINERO, CT-038.**

3. TDR c) Apoyar en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y explotación utilizada en los derechos mineros inspeccionados:

1. Apoyé en verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y explotación utilizada en derecho minero localizado en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso,, siendo: **CERRO ALTO I, LEXT-380.**
2. Apoyé en verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y explotación utilizada en derecho minero localizado en en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, siendo: **JUAN MINERO, CT-038.**

4. TDR e) Brindar apoyo en la realización de inspecciones en áreas de explotación minera ilegal:

1. Brindé apoyo en la realización de inspección por explotación minera ilegal, a partir de requerimiento por parte de la Dirección General de Minería, en área localizada en el municipio de Guastatoya, departamento de Guatemala.

5. TDR f) Apoyar en la elaboración de informes sobre inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotación minera ilegal:

1. Apoyé en elaboración de informe de inspección por solicitud de credencial de exportación a Derecho Minero ubicado Sanarate y San Antonio La Paz, departamento de El Progreso, siendo: **SAN MIGUEL, CT-096.**
2. Apoyé en elaboración de informe de inspección por solicitud de credencial de exportación a Derecho Minero ubicado en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso, siendo: **MONTE CRISTO, LEXT-494.**

3. Apoyé en elaboración de informe de inspección por solicitud de credencial de exportación a Derecho Minero ubicado en los municipios de San Cristobal Acasaguastlán y Usumatlán, departamentos de El Progreso y Zacapa, siendo: **EL VADO, LEXT-008-14.**
4. Apoyé en elaboración de informe de inspección de Derecho Minero ubicado en el municipio de Sanarate, departamento de El Progreso, siendo: **CALERA SAN MIGUEL, ET-CT-155.**

4. TDR g) Brindar apoyo en el análisis y evaluación de documentos técnicos relacionados con expedientes de asuntos mineros de exploración, explotación y explotación ilegal:

1. Apoyé en el análisis y evaluación de documentos técnicos relacionados a Derecho Minero localizado en el municipio de San Antonio La Paz, departamento de El Progreso, siendo: **KADAKAN, LEXT-097.**
2. Apoyé en el análisis y evaluación de documentos técnicos relacionados a Derecho Minero localizado en los municipios de Esquipulas y Concepción Las Minas, departamento de Chiquimula, siendo: **ESQUIPULAS, LEXT-425.**
3. Apoyé en el análisis y evaluación de documentos técnicos relacionados a Derecho Minero localizado en los municipios de Cahabón, Senahú, Panzos y El Estor, departamentos de Alta Verapaz e Izabal, siendo: **EXTRACCIÓN MINERA FENIX, LEXT-049-05.**

4. Apoyé en el análisis y evaluación de documentos técnicos relacionados a Derecho Minero localizado en los municipios de Nuevo Progreso y Coatepeque, departamentos de San Marcos y Quetzaltenango, siendo: **NARANJO II, LEXT-230.**

5. TDR h) Apoyar en otras actividades que sean asignadas:

1. Apoyé en recabar información relacionada a minería ilegal, a partir de inspecciones técnicas programadas, con la finalidad de poseer un resumen de datos relevantes de los informes técnicos generados hasta el mes de noviembre.
2. Apoyé en realizar mapa de minería ilegal correspondiente a los informes de inspección generados hasta el mes de noviembre.
3. Apoyé en la generación de mapas para ubicación de vértices y límites de polígonos, como instrumento auxiliar para realizar inspecciones técnicas a derechos mineros de explotación vigentes.

Atentamente,


Sergio Armando Mendoza Villalobos
Técnico Universitario en Geología
DPI No. (2332 38492 1601)

Vo.Bo.


Inga. Sandra Karina Velásquez López
Jefe del Departamento de Control Minero
Dirección General de Minería

Aprobado


Licda. Karin Fabiola Landaverry
Directora General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

